

OSPERYH

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL



Su mejor obra



Cartilla de Prestaciones Médicas

2019/2020





OSPERYH, Nuestra Obra

Atender y resolver las inquietudes y los problemas de la gran familia de los Trabajadores y Trabajadoras de Edificios es la preocupación fundamental y primaria de nuestra organización. Por eso la salud ha sido una prioridad básica desde que asumimos la responsabilidad de conducir los destinos de nuestra Obra Social OSPERYH, con una visión centrada en la prevención de las enfermedades.

Nuestro compromiso permanente se orienta a brindar la mejor atención a todos nuestros afiliados y beneficiarios y, para lograrlo, contamos con un destacado plantel médico, personal técnico y auxiliar de alta calificación y de la tecnología más avanzada para atender desde las patologías más sencillas a las más complejas.

La participación y el esfuerzo compartido por la gran familia de los trabajadores de edificios, han contribuido a este verdadero ejemplo de crecimiento gremial, basado en la permanente defensa de nuestros derechos, siempre atentos a las exigencias de los tiempos que corren.

OSPERYH, se ubica a la vanguardia en materia de prestaciones médico asistenciales, avanzando en nuevas acciones para la prevención y para el cuidado de la salud, desde una concepción interdisciplinaria, que apunta a promover, como objetivo, la Calidad de Vida de todos los trabajadores y todas las trabajadoras de edificios y sus familias.



ÍNDICE

| | |
|---------------------------------------|----|
| Programa Médico OSPERYH | 4 |
| Médicos de Familia | 11 |
| Médicos Pediatras de Familia | 14 |
| Urgencias Médicas | 16 |
| Centros de Atención Médica y Guardias | 17 |
| Sanatorios | 20 |
| Oftalmología | 21 |
| Odontología integral | 22 |
| Beneficios SUTERH | 26 |
| Coberturas | 29 |
| Exclusiones | 29 |





PROGRAMA MÉDICO OSPERYH

OSPERYH no necesita correr tras los cambios, porque siempre está a la vanguardia de las transformaciones.

El trabajo constante, que desarrollamos con la participación activa de nuestros beneficiarios, nos permite ofrecer toda una serie de prestaciones que configuran el servicio de primer nivel que todo trabajador desea para su familia.

Este programa establece que OSPERYH debe asegurar a sus beneficiarios que se garanticen las prestaciones de prevención, diagnóstico, tratamiento médico y odontológico, mediante sus propios servicios o a través de efectores contratados, sin períodos de carencia.

En cuanto a la atención primaria se contemplan programas generales de promoción y prevención como los que OSPERYH viene llevando a cabo desde 1989, entre los cuales cabe destacar los relativos a la prevención del cólera, el SIDA y los orientados al cuidado del medio ambiente.

PLAN MATERNO INFANTIL

Asimismo se plantea la obligatoriedad de Plan Materno Infantil desde el momento que se diagnostica el embarazo hasta los dos años de edad del recién nacido.

Nuestra Obra Social lo ha puesto en práctica desde hace ya varios años y se ha institucionalizado a partir de la construcción del Centro de la Mujer y el Niño, dedicado exclusivamente a la atención desde el primer momento del embarazo hasta la adolescencia. En un edificio de ocho plantas, diseñado especialmente a este fin, incluyendo consultorios con todas las prácticas de diagnóstico y las especialidades del caso, como ser estudios de laboratorio, ecografías y cursos pre-parto. A esto se suma la cobertura total para el parto o la cesárea y los medicamentos necesarios.

Esta cobertura alcanza también la realización de los estudios preventivos en el recién nacido y los medicamentos hasta el segundo año de vida, así como de las internaciones clínicas y quirúrgicas que hicieran falta en este período, tanto como las inmunizaciones y consultas de seguimiento y control. Screaming neonatal.

Ley N0 26279 cobertura del 100% Fenilcetonuria, Hipotiroidismo Neonatal, Fibrosis Quística, Galactosemia, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, deficiencia de Biotinidasa, Retinopatía del prematuro, Chagas, Sífilis.



ESPECIALIDADES CUBIERTAS

Nuestra prestación incluye, entre otros, servicios de:

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Alergia | Neumonología |
| Anatomía patológica | Neurología |
| Cardiología | Nutrición |
| Cirugía | Obstetricia |
| Dermatología | Oftalmología |
| Diabetología | Oncología |
| Endocrinología | Ortopedia |
| Fisiatría y rehabilitación | Otorrinolaringología |
| Flebología | Pediatría |
| Gastroenterología | Proctología |
| Ginecología | Psicología |
| Hematología | Psiquiatría |
| Hemoterapia | Reumatología |
| Inmunología | Traumatología |
| Nefrología | Urología |

CONSULTAS

Consultas generales y especializadas en consultorio, domicilio (urgencias), internación e interconsultas.

MEDICAMENTOS

Cobertura del 40% y 70% según resolución N° 310/04 y sus modificaciones, en ambulatorios y 100% en internación. 100% en la medicación de baja incidencia y alto costo. Los mismos serán recetados según las resoluciones del Ministerio de Salud: nombre genérico (según Ley 25.649 y decreto 967/03). Se brindará cobertura del 100% en anticoncepción hormonal de emergencia (AHE según resol. 232/07). Medicamentos para el tratamiento de la Tuberculosis, HIV, Anticonceptivos, Oncológicos, Insulina, Piridostigmina para la Miastenia Gravis y Dapsoma para la Lepra tienen cobertura del 100%. Dirigirse a Atención al Usuario en Sarmiento 2040 4to. Piso de 9.00 a 16.30 hs. Cobertura de 100% a cargo de la Obra Social de eritropoyetina en el tratamiento de IRC y la inmunoglobulina antihepatitis B.

INTERNACIÓN

Incluye 100% de cobertura en internación general (clínica médica y quirúrgica) y especializada: cardiovasculares, psiquiátricas, tocoginecológicas, pediátricas, neonatológicas, UTI, UCO, UCI. 100% de cobertura en internación domiciliaria según requerimiento médico.

TRASLADO EN AMBULANCIA

Solicitado por el profesional tratante, destinado a pacientes que no puedan movilizarse por sus propios medios, desde, hasta o entre establecimientos de salud; con o sin internación y que sea necesario para el diagnóstico o tratamiento de su patología. Tel.: 0800-266-6662.

PRÓTESIS Y ORTESIS

En prótesis e implantes de colocación interna permanente: 100% de cobertura. En ortesis, 50% de cobertura. En lentes estándar hasta los 15 años: 100% de cobertura. Otoamplifonos: cobertura según PMO.

REHABILITACIÓN

Cobertura sin límites de sesiones anuales por afiliado, en caso de necesidad, de rehabilitación motriz, psicomotriz, sensorial y readaptación, estimulación temprana y fonoaudiología, según necesidades del paciente. Cobertura de prácticas y estudios complementarios ambulatorios diagnósticos y terapéuticos.

ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS

Diagnóstico y tratamiento de todas las patologías oncológicas, sin cargo alguno para el beneficiario, de acuerdo a los medios de diagnóstico y terapéuticos reconocidos en ambulatorio e internación según normas del PMO. 100% de cobertura de medicamentos de soporte clínico de quimioterapia.

Los prestadores contratados por OSPERYH no pueden cobrar a los afiliados ningún tipo de arancel adicional o diferencial



HEMODIÁLISIS

Cobertura total en pacientes hemodializados, inscriptos en el INCUCAI, dentro de los primeros treinta días del tratamiento. Cobertura diálisis peritoneal, según indicación médica.

COBERTURA EN SALUD MENTAL

Incluye todas aquellas actividades de fortalecimiento y desarrollo de comportamientos y hábitos de vida saludable como forma de promoción de la salud en general y de la salud mental en particular. Las prestaciones cubiertas son: atención ambulatoria según prescripción del profesional tratante. Incluye las modalidades de entrevistas psiquiátricas, psicológicas, psicopedagógicas, psicoterapia individual, grupal, de familia y de pareja. Cobertura de Hospital de Día. Cobertura según Ley 26657 y decreto reglamentario No 603/2013 sin limitaciones de sesiones.

INTERNACIÓN PSIQUIÁTRICA

En patologías agudas que requieran internación se tomará en cuenta la Ley 26657 con reglamentación No 603/2013, no se contemplan limitaciones en cuanto al número de sesiones ni los días de internación.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

La Obra Social a través de sus profesionales desarrolla

- ✓Cáncer de cuello uterino
- ✓Cáncer de mamas
- ✓Cáncer de próstata
- ✓Diabetes
- ✓Obesidad
- ✓Enfermedades crónicas
- ✓Odontología
- ✓Salud sexual

Programas de Prevención de:

- ✓Procreación responsable
- ✓Cobertura de (1) Papanicolau anual o mujeres iniciadas sexualmente y mayores de 18 años con antecedentes de cáncer de de cuello de útero.
- ✓Una mamografía anual a mujeres mayores de 40 años o mayores de 35 años con antecedentes de cáncer de mamas.

Para obtener información sobre este tema debe concurrir a Sarmiento 2040 o llamar al tel.: 5354-6600 de 9.00 a 18.00 hs. El ingreso a todo plan de prevención se hará por medio del médico de cabecera: médico de familia.

CUIDADOS PALIATIVOS

El objetivo de los mismos es aliviar el dolor, los síntomas en aquellas enfermedades crónicas, terminales que así lo requieren. Deberá solicitar turno al 5354-6600, Cobertura del 100% en soporte clínico de la quimioterapia y medicación coadyuvante

S.U.R. SISTEMA UNICO DE REINTEGROS

La Obra Social se ajusta a la Resolución 400/2016- SSSalud (y 46/2017 SSS) contiene la actualización de medicamentos, insumos y prestaciones contemplados por el Sistema Unico de Reintegros..

UNIDAD DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL USUARIO

OSPERYH cuenta con el servicio de orientación al usuario donde usted puede realizar trámites por coberturas especiales, presentar sugerencias y reclamos. Tel.: 5354-6600 (interno: 2207). Fono reclamo 0-800-266-6660, línea gratuita para consultas y reclamos sobre inconvenientes en los Servicios de la Obra Social, de lunes a viernes de 8.00 a 17.00 hs.

COSEGUROS

Tanto las prácticas de baja como de alta complejidad tienen un coseguro según Resol. 58/17 M.S. Están exceptuados: las embarazadas desde el momento del diagnóstico hasta los 30 días posteriores al parto, los niños hasta el 1 año de edad, los pacientes oncológicos, discapacitados. Sólo requieren autorización las prácticas de alta complejidad. Para consultas dirigirse a Auditoría Médica, Sarmiento 2040, PB de 11.00 a 16.00 hs. Beneficiarios comprendidos dentro de los Planes de Prevención poseen cobertura según PMO y Resolución 58/17, portadores de HIV se encuentran exceptuados por ley del pago de coseguros.

Deberá concurrir al sector Derivaciones Médicas, Sarmiento 2040, PB de lunes a viernes de 8.00 a 20.00 hs. y sábados de 8.00 a 12.00 hs con el carnet de la Obra Social, último recibo de sueldo, DNI y receta médica con solicitud del estudio a realizar por profesionales de la obra social de Sede Central y Delegaciones.

TURNOS

Si desea solicitar un turno con cualquiera de nuestros especialistas deberá llamar al 5354-6600 de 8.00 a 20.00 hs de lunes a viernes, y sábados de 8.00 a 12.00 hs, o dirigirse a Sarmiento 2040, PB en los mismos horarios. Asimismo, puede solicitarlos telefónica o personalmente en su Delegación.

BENEFICIARIOS

Para realizar trámites referidos a la obtención de carnets de la Obra Social diríjase a Sarmiento 2040.

FARMACIA

La misma se encuentra en Sarmiento 2057. Los medicamentos tienen una cobertura del 40%, del 70% y del 100% de descuento según resolución 310/04 y modificatorias. Los afiliados deberán concurrir con la receta de la Obra Social, carnet y último recibo de sueldo.

La Obra Social prevee la cobertura en las siguientes leyes : Ley No 26743 Identidad de Género - Ley No 27071 Cobertura para Pacientes Ostomizados - Ley No 29872 Cirugía Reconstructiva para Patología Mamaria - Ley No 27305 Leches Medicamentosas - Ley No 27306 Trastornos del Aprendizaje.

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país, consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de trasposos. El mismo se encuentra habilitado de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs llamando al 0-800-222-72583.



ESPECIALISTAS EN SARMIENTO 2040

ALERGIA

CASCIARO Sebastián
GIACCHINO Ana

ARRITMOLOGÍA

DI TOMMASO Fernando

ARTROSCOPIA

GOISCHAIN Fabio

CARDIOLOGÍA

ARROYO Enzo
BLANCO Diego
CHUMACERO, Nubia
CABARCAS Catherine
ZALESKI Marcelo

CIRUGÍA PLÁSTICA

LAHAM Marcelo

DERMATOLOGÍA

BEEKHUIS Lorena
FREIMANN Jorge
CORAZZA Mabel Nora
RICIGLIANO Sol Valeria

DIABETOLOGÍA

LE FORT Cecilia
GORELIK Berta

ESPIROMETRÍA

JIMENEZ Juan

ENDOCRINOLOGÍA

BONOMO Lorena
SANTAMARIA Jimena
MARTINEZ TURIZO Delia
Rosa
POLETTI Mariana Laura

FLEBOLOGÍA

CORBELLE Antonio
FELDFEBER Jorge
MAC DONALD Ernesto

GASTROENTEROLOGÍA

CIARLO Constanza
NUMA LEON Karina
GUIDOTTI Nydia
MARTIN GONZALEZ Rosa
PERRONE Analía
DEGASPERI Andrea
ORTEGA RIOS Jenny

HEMATOLOGÍA

ALCARAZ Susana
LAVELLI Gabriela
NAJMANOVICH Sergio

HEPATOLOGÍA

SINDICH Ludmila
BRASLAVSKY Gustavo

INFECTOLOGÍA

RICCO Claudia
SASIAIN Mariano
REQUENA Alifuet

NEFROLOGÍA

ALVAREZ PUERTA Amaury
PEREZ MARTINEZ RONNY

NEUMONOLOGÍA

JIMENEZ Juan

NEUROLOGÍA

BAIMAN Andrea
GOMEZ Alejandra Marcela
MOSCA Electra

ONCOLOGÍA

BRAUNSTENI Hernán
CHAVEZ Oscar
RODRIGUEZ Elizabeth
ALMANZA Lizzeth

PROCTOLOGÍA

BELLI, María Silvina
ZAVALLIA Marcos

REUMATOLOGÍA

DOMINGUEZ Nadia Soledad
BERRUEZO Ramiro
HOYOS IBAÑEZ Víctor

UROLOGÍA

ANDRIAN AEBERHARD Mariano
ROJAS Víctor
VAZQUEZ Andrés
VELASCO Pablo
FERNANDEZ Micaela



ESPECIALISTAS EN SARMIENTO 2040

PROGRAMA MÉDICO 1

TRAUMATOLOGÍA

PALADINO Gastón
CARRASCO Carlos
CAMACHO Alfredo
KALTMAN Hugo
DIAZ Walter
PÉREZ Martín
DACUHNA Juan
NAESSENS, Alberto
MIRANDA Gustavo
CARUSO Juan

CIRUGÍA

SILBERMAN Ezequiel
BELLI María Silvina
LOPEZ POSSE Marcos
MIHURA Matías

ORL

ESCOBAR ORELLANA Edwin
ECHAVARRIA Juan
SCHULMAN Ana Clara
INTASCHI María Jesús
COSENTINO Laura
CORTESE Melisa
MORALES Marco
CALERO Carlos

NUTRICIÓN

KAEN Patricia Ruth
CAROBENE María Jimena
SCALISE Gastón

TTO COLUMNA

LARREA LEON Inmaculada
ARRIGAZZI Marcela
DE GREGORIO Gabriel
ALVES Sergio
DERRICO María Eugenia

CIRUGÍA UROLÓGICA

RADICE Edgardo
ROJAS Víctor

TTO DEL DOLOR

BRAUNSTENI Hernán



MÉDICOS DE FAMILIA

OSPERYH pone a su disposición un plantel de médicos, tanto clínicos como pediatras, distribuidos geográficamente de manera que usted pueda encontrarse a pocos minutos de su casa con los profesionales que ha elegido para un mejor cuidado de su familia. La misión fundamental de los Médicos de Familia es la de representar nuestra concepción de la salud centrada en la prevención, acercando toda la orientación y la ayuda necesaria al titular y su grupo familiar para lograr un cuidado integral de la salud. De esta manera y con una perspectiva solidaria, la medicina tiene un criterio centrado en la persona y la satisfacción de sus necesidades, en confianza y con una atención rápida, eficiente y personalizada. En la convicción de que la salud de la familia es uno de los bienes más preciados de cada trabajador.

CLÍNICOS CIUDAD DE BUENOS AIRES

| | | |
|---|---|---|
| <p>BALVANERA ARNALDI Verónica Matheu 143 6° "B" Ma-Mi-Ju 8 a 12 hs., Ma 16 a 20 hs. Turnos Ma-Mi-Ju 8 a 11 hs. Tel: 4954-8338</p> <p>BECCAGLIA Luís Viamonte 1889 PB "A" (Turnos Lu a Vi 11 a 19 hs.) Lu-Mi 9 a 19 hs., Ma-Ju-Vi 9 A 13 hs. Tel: 4812-1377</p> <p>DAITCH Natalio Av. Córdoba 2647 1° "D" Lu-Ma-Ju 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. Vi 14 a 17 hs. Tel: 4961-1122</p> | <p>BERGAMO Daniel Uriburu 754 2° P. Lu-Ju 8 a 12 hs. Tel: 4952-5488/96</p> <p>BARRACAS YABO Ricardo Ruy Díaz de Guzman 48 7° A Ma-Mi-Ju de 16 a 18:30 hs. Tel: 4302-2386</p> <p>BELGRANO AKKHATCHERIAN Carlos Vidal 2661 PB Mi 17 a 20 hs. Mi 17 a 20 hs. Ju 14 a 17 hs., Vi 17.30 a 19.30 hs. Tel: 4541-3214</p> | <p>FAERMAN Graciela F. Lacroze 2563 Ma-Mi 10.30 a 15, Ju 14.30 a 18.30 hs. Tel: 4555-1212</p> <p>PAVÓN María R. Freire 2290 PB "2" Lu-Ju-Vi 13 a 19 hs. Tel: 4547-1576</p> <p>BOEDO CUTULI Héctor Av. Rivadavia 4190 2° D. Lu Vi 13 a 18 hs., Ju 9 a 13 hs. Tel: 4981-5688</p> |
| <p>FURLAND Marta Sarmiento 2190 4° Lu-Ma-Ju 9 a 13 hs Tel: 4953-0469</p> <p>FRANGELLA Gabriela San Luís 2740 Ma 9 a 13 hs. Tel: 4961-9105 / 4963-3434</p> <p>REY ISLA Marta Viamonte 1889 PB A Ma-Ju-Vi 14 a 19 hs. Tel: 4812-1377. Turnos mismo horario</p> <p>TOLOSA María José E. Uriburu 754 Ma 8,30 a 13 hs y Mi 13,30 a 17 hs Tel.: 4952-5488 / 4952-5496</p> | <p>CASAL Susana Ciudad de la Paz 693 1° "A" Lu-Ma 9 a 13 hs., Mi-Ju 15 a 19.30 hs. Tel: 4771-3180</p> <p>COHEN Rolando Av. Cabildo 2287 1° "7" Lu 9 a 12 hs., Mi 14 a 16 hs. Sa 9 a 11 hs. Tel: 4784-5298</p> <p>D'ANTIOCHIA Jorge Federico Lacroze 2563 Tel: 4555-1212</p> <p>DE FALCO Carmen Aguilar 2580 Lu-Mi y Vi 9 a 12hs. Tel: 7078-2580 / 5263-2580</p> | <p>CENTRO QUINTIERI María Av. de Mayo 975 3° Mi 11 a 17 hs., Vi 9 a 14 hs. Tel: 4345-0609</p> <p>CABALLITO KUSEVITZKY Mirna Otamendi 629 PB. Lu 16 a 19 hs. Tel: 4982-8184</p> <p>LEVI Sebastián Neuquén 554 1° "B" Lu 9 a 17 hs., Mi-Ju 13 a 17 hs. Turnos 9 a 18 hs. Tel: 4901-0509/ 2909</p> |
| <p>BARRIO NORTE BELCOLLE Daniel Paraguay 1239 8° Lu a Vi 15 hs. a 19:30 hs. Tel: 815-4230 int. 430</p> | <p>GRAIZMAN Ernesto Juramento 1991 A-B Mi 17 a 20 hs., Sa 11 a 16 hs. Turnos Lu a Vi 13 a 19:30 hs Tel: 4204-5906</p> | <p>KVITCA Horacio Av. Rivadavia 4702 5° "5" Lu-Mi- Ju 15 a 20 hs. Tel: 4902-1140</p> <p>NEVARES Francisco Beauchef 436 PB "A". Lu-Mi-Vi 15 a 18 hs. Turnos de Lu a Vi 8 a 14 hs. Tel: 4671-9216</p> |

**FLORES**

LOMBARDO Susana
Av. Rivadavia 6747 1° "38" Ma-Mi 14 a 19 hs.
Tel: 4631-6694

LOPEZ Oscar

José Bonifacio 2030 PB "1" Ma-Vi 13 a 19 hs.
Tel: 4632-2928

TEMNIK Armando

Av. Varela 764 1° B. Ma-Mi-Vi 15 a 19 hs.
Turnos 2058-2758 Lu-Mi-Vi 9 A 11 hs.

LINIERS

FRANGELLA Gabriela
Fragueiro 314. Ma 16 a 18:30 hs.
Tel: 4641-4031

LUGANO

BUGACOFF Sandra
Av. Roca 6959 Lu a Vi 10 a 16 hs.
Tel: 5354-6600 int. 7236

MATADEROS

LEVY Silvia
Pola 1189 Lu-Ma-Ju 15.30 a 20 hs., Mi 15.30 a
18 hs. Tel: 5263-2662

PALERMO

ARPA Adriana,
Beruti 4543 4° "D" Lu-Mi-Ju 15 a 19 hs.
Tel: 4773-1847

BUZZI Carlos

Angel J. Carranza 2224
Mi-Vi 15 a 18:3 Hs. Tel: 5365-8341
Turnos on line aplicación SUTERH

GORELIK Berta

Av. Santa Fe 3553 2° "B" Lu 13:30 a 16:30 hs.,
Mi 9:30 a 15:30 hs., Ju 13:30 a 16:30 hs..
Tel: 4831-0378 / 4832-0971-4657

KIRCZYK Gabriela

Armenia 2374 PB "A" Lu-Ma 15 a 20 hs., Vi 15
a 19 hs. Tel: 4832-6622

MARTINO Viviana Mónica

Paraguay 2571 8° D. Vi de 9 a 12 hs.
Whatsapp 15-6726-7098 /
ymmartino@gmail.com

TAVERNA Fernanda

Fray Justo Santa María de Oro 2494 1° Turnos
de Lu a Vi 10 a 20hs. Tel: 4773-4301/ 9333/
6629

VILLA CRESPO

KUSCHNER Pablo
Aráoz 672 7 B. Lu de 14 a 17 hs. y Ma de 15 a
20 hs.
Tel.: 4773-7605. Turnos: Ma y Mi de 15 a 18hs.

SIGAL Monica

Aráoz 528 PB B. Ma 17:30 a 20:30 hs.
Tel: 4857-5611/ 4858-0485

VILLA DEL PARQUE

SELVA Nancy Teresa
Santo Tomé 2970. Lu-Ma-Ju 13 a 17 hs. Vi 9 a
18 hs..
Tel: 7513-5065 / 15-3200-3055

VILLA URQUIZA

ARRUTI María Laura
Av. Triunvirato 4111 4° C. Ma 10 a 16 hs., Ju-Vi
9 a 15 hs.
Tel: 4723-9776/ 11-5662-3445

BERGAMO Daniel

Pacheco 3044 PB. Ma 14 a 17, Ju 15 a 18 hs.,
Sa 9 a 12 hs. Tel: 4544-8056

SA Edgardo

Díaz Colodrero 2918 Dpto. "A Y B" Lu-Mi-Vi 14
a 19 hs. Tel: 4542-2597

PUERTO MADERO

SCARSI Mariano
Aime Paimé 1547 Mi 10 a 16 hs
Tel: 5354-6600 int. 7130

AVILA Dante

Aime Paimé 1547. Lu de 10 a 15 hs.
Tel: 5354-6600 int. 7130

SAN TELMO

BUSTAMANTE Osvaldo
Humberto 1° 611 PB. Ma-Vi 13 a 19, Ju 9 a 14
hs. Tel: 4362-8254





CLÍNICOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ZONA NORTE

BELLA VISTA

LARCADE Rafael
Lamadrid 1193 Lu-Ma-Ju 14.30 hs. a 19.30 hs.
Turnos Lu-Ma-Ju 9 a 12 hs. Tel: 4666-7687

PILAR

RIZZI Hernán
Las Glicinas 1240 Tel: 5354-6600 Int 7263
Lu-Vi 8 a 16 hs.

SAENZ PEÑA

TURATI Alejandro
José Luís Pastorino 470 Mi y Vi 14 a 18 hs,
Turnos Ma-Mi-Vi 14 a 16.30 hs.
Tel: 4757-2555

SAN ISIDRO

FERRARO Mario
MORENO 411. Ma 14 a 19 hs. Tel:5354-6600
Int 7163

VICENTE LÓPEZ

SAEZ Miguel
Laprida 1619 Lu 16 a 19.30 hs., Ma 8 a 13
hs., Mi-Vi 14 a 17hs. Turnos: Lu a Vi 8 a 13 hs.
Tel: 4795-2340

ZONA OESTE

HAEDO

PIAZZA Rita
Las Bases 163 1° "A" Lu-Ju 13 a 16 hs.,
Ma-Mi 9 a 12 hs. Tel: 4460-0068

RAMOS MEJÍA

COUCEIRO Juan
9 de Julio 78. Tel.:5354-6600 Int. 7181/82
Mi 9 a 16.30 hs.

RONSINO Sergio

9 de julio 78 Tel.:5354-6600 Int. 7181/82
Ju-Vi 8 a 18 hs.

BEISTEGUI Mario

Av. Rivadavia 13930 6° "A" Lu 15a 20 hs.,
Ma 14 a 17 hs., Mi 18 a 21 hs. y Vi 16 a 21
hs. Tel: 4658-1865

LOPEZ Beatriz

9 de julio 78 Lu-Ma-Ju 15 a 18:20 hs.
Tel: 5354-6600 Int. 7181/82

SAN MARTÍN

GALUPPO Verónica
Lincoln 3577 1°D 4752-1786 Lu-Ma-Ju 10 a
15 hs., Vi 13 a 18 hs.

RUIVAL María

Bonifacini 1839 1° Lu-Ma 17 a 20 hs., Mi
10.30 a 12.30 hs., Ju 8 a 10 Vi 15 a 19 hs.
Tel: 4713-7237 / 7250

SAN MIGUEL

RIZZI Hernán
Maestro D'elia 1764 Ju 8 a 17.30 hs.
Tel: 5354-6600 Int 7265

PEREZ CRISTALDO Mirian

Maestro D'elia.1764, Mi de 15 a 18 hs y Vi
de 9 a 12 hs.Tel: 5354-6600 Int 7265

VILLA MADERO

TAVERNA María
Coronel Domínguez 537 Lu-Mi-Vi 8 a 11hs.
Tel: 2055-1560

ZONA SUR

BANFIELD

MAUTONE Patricio
Larroque 1445 Lu-Ma-Ju 15 a 19:30 hs.
Tel: 4242-1440

LOMAS DE ZAMORA

RAMÍREZ Mónica
Gorriti 397 7° 27 Turnos Lu a Ju 8 a 12 hs.,
Lu a Ju 8 a 11 hs., Ma 15 a 18 hs.
Tel: 4243-2070

VISSIGNANO Valeria

Manuel Castro 444 PB. "H". Lu de 9 a 14 hs.
Mi 15 a 20 hs y Vi de 15 a 19 hs.. Turnos mismo
horario.
Tel: 2000-8128 / WHATSAPP 11-6600-8785.

MONTE GRANDE

SALDUTTO Sergio
Dorrego 344 4281-2923 Lu-Mi-Vi 15 a 20 hs.

QUILMES

RONSINO Sergio
Rodolfo López 2195 Lu-Ma 13 a 17 hs.
Tel: 4250-5088

VIEYRA Walter,

Olavarría 79 Lu-Mi 15 A 17:30 hs.
Tel: 4257-8695

LANUS OESTE

BELCOLLE Daniel
Dr. Arturo Melo 3268. Lu-Ju-Vi 10 a 14 hs.
Tel.: 4815-3290 (int. 430) de Lunes a Viernes de 15
a 19:30 hs.



MÉDICOS PEDIATRAS DE FAMILIA

ALMAGRO

FERNANDEZ Soledad
Morelos 92. Ma 15 a 18 hs.
Tel: 4633-3691

GREBNICOFF Adriana

Yatay 120/122 local 52. Ma-Ju 15 a 19 hs.
Tel: 2010-7703

SZUTAN Julio

Av. Corrientes 4528 2 P. Ma-Mi-Ju 16 a 20 hs.
Tel: 4863-4040/4864

BARRIO NORTE

CANNONE Stella

Juncal 3088 1°4° Mi-Vi 15 A 19 hs.
Tel: 4822-8890

TARANTO Norma

Uriburu 541 3° "A". Lu 12 a 15:45 hs.. Mi 10 a
13 hs / 15 a 17:30 hs, Ju 10 a 14 hs.

BALVANERA

SOLMESKY Jorge

Tucumán 2143 8° "C" Lu a Ju 15 a 19 hs.
Tel: 4951-1683

NIGRO Nora

Tucumán 2181 5° "16". Lu 10 a 14 hs.y Ju 11 a
14 hs. Tel: 4951-5730

BELGRANO

FREZZA Lucía

Elcano 2776 1°D
Turnos de Lu a Vi 9 a 20 hs, Ma 9 a 12 hs. y
14.30 a 17.30 hs., Mi y Vi 18 a 20 hs.
Tel:4787-6118

AZNAR Carolina

Virrey del Pino 2765 2° "F" Lu 15 a 20 hs, Mi
12 a 17 hs, Vi 8:30 a 11:30 hs. Tel: 4896-1974

GOZZA Ricardo

Blanco Encalada 3739 1° Ma 15 a 19 hs., Mi 9
a 13 hs. Tel: 4545-4396

KRAWIEC Perla

Av. Cabildo 2287 1° 3.Ma 14 a 16 hs, Vi 16
a 18 hs. Turnos: Lu a Sa de 9 a 15 hs.
Tel: 4784-5298 / 9084

NARVAEZ Ana

Céspedes 2437 2° "D" Lu a Ju 14 a 20
hs.Mi 9 a 11 hs. Tel: 4786-3547

CABALLITO

MUENTE Claudia

Av. Rivadavia 5012 2° "P" Mi 15 a 19, Vi 9 a
12 hs., Turnos 8 a 20 hs. Tel: 4902-9015

MULET Susana

33 Orientales 37 Ma 13 a 20 hs., Ju 13 a 21
hs. Tel: 4981-4635

BOTTARO Darío

Av. J.B.Alberdi 773 3° B
Ma 15 a 19 hs. y Ju 9 a 15 hs.
Tel: 3750-5020 /15-4410-6731

CONGRESO

MARTINEZ Cristel

Av. Corrientes 1814 2°
Lu 16 A 20 hs., Mi 14:30 A 19:30 hs.
Tel.: 4816-4803

FLORES

ACUÑA María

Avellaneda 2111 Lu 10 a 14 hs., Ma 14 a 20
hs. y Vi 13 a 17 hs.Tel: 4631-9151

LOMBARDO Luciana

Pergamino 84.PB Dto.3- Lu 8,30 a 12 hs.,
Mi 15.30 a 18.30 hs., Ju 16 a 18.30 hs. Tel:
4612-4787

PALERMO

DAYAN Patricia

Araoz 2739 4° "C" Lu a Mi 17.30 a 19.30
hs, Ju 14 a 17 hs Turnos 14 a 17 hs.
Tel: 4831-0214 / 4832-8495

PIOVANO Andrea

Scalabrini Ortiz 2356 6° F
Lu y Mi 18 a 21 hs., Ju 18 a 20 hs.
Tel: 4831-6554

MESIA RAMPOLDI María

Av Santa Fe 3553 2° "8" Lu 13:30 a 17, Ma 13:30 a
18 hs y Vi 14 a 18 hs.. Tel: 4831-0378 / 4832-0971

PARQUE CHACABUCO

AFRICANO María

Pumacahua 115 Lu-Ma-Vi 16 a 19 hs.
Tel: 4632-2967

RECOLETA

FERNANDEZ Andrea

Paraguay 2571 8°D
Lu y Ma de 14 A 17:45 hs., y Vi de 9 a 12:45 hs.
Tel: 2058-1158 / 4964-3283

BOTTARO Darío

Av. Santa Fe 3307 7° "D". Lu-Ju 16 a 20 hs., Vi 17 a
20 hs. Tel: 4824-6812

SZUTAN Julio

Marcelo T. de Alvear 2420 P:1° Dto: 7.Vi 10:30 a
12:30 hs . Tel: 4962-2109 / 4961-4445 / 4964-0837

SAN CRISTOBAL

MANFREDI Nora

Independencia 2179 5°B
Ma 15 a 20,Ju 12 a 17, Vi 16 a 20, Sa 9 a 12 hs. Tel:
4941-7264

VILLA CRESPO

ROTRYNG Santiago

Camargo 709 PB "2" Lu-Mi-Vi 16 a 20 hs.
Tel: 4855-5534 / 1212

VILLA DEVOTO

FADEL Julieta

Av. Segurola 2127 Lu 9 a 12, Ma 17 a 20, Sa 9 a 13
hs., Turnos Lu a Vi 8 a 20 hs. Tel: 4566-5734

VILLA DEL PARQUE

SZUTAN Julio

Helguera 2578. Lu 15 a 18 hs., Ju 9 a 13 hs. y Sa 11
a 13 hs. Tel: 4503-5843



MÉDICOS PEDIATRAS DE FAMILIA

ZONA NORTE

OLIVOS

FISZMAN Daniel
Fray Justo Sarmiento 3184
Lu-Ma-Mi-Vi 17 A 20 hs..Turnos 10 a 20 hs.
Tel: 4799-4868 / 4711-5642

SAN FERNANDO

DE PAZ Héctor
Brandsen 2109 2° Lu-Ma-Ju-Vi 17 a 20 hs.
Tel: 4725-3551

SAN ISIDRO

PAIS María
Fondo de la Legua 577 Ma 17 a 20 hs., Sa 9 a 12 hs.
Tel: 4763-7700

GOZZA, Ricardo

Moreno 411
Mi 14 a 17 hs
Tel: 0810-222-7883 Int 7163

VICTORIA

PAIS María
Av. Pte Perón 2621 Ma 10 a 16 hs.Tel: 4746-4695

VILLA BOSCH

BUCETA Roberto
El Payador 5160 Ma-Ju 15 a 18 hs. Tel: 4734-0043

ZONA OESTE

ITUZAINGO

MARQUEZ Lidia
24 de Octubre 1039. (Los Pozos)
Ma 16 a 19 hs., Mi 9 a 15 hs., Sa 9 a 13 hs.
Tel: 4458-3300 Turnos WhatsApp: 15-2282-0116

RAMOS MEJIA

MARCUCCI Carlos
9 de Julio 78
Jueves de 9 a 13:30 hs.
Tel: 5354-6600 Int. 7181/82

GOZZA Ricardo

9 de julio 78
Ju 15 a 19 hs.Tel: 5354-6600 Int. 7181/82

SAN MARTIN

CIANCIO María
Rivadavia 3915
Ju 9 A 12; Vi 09 A 12 hs.
Tel: 0810-222-7883 Int. 9070

SAN MIGUEL

ROTRYNG Santiago
Maestro D'elia 1764. Ma 11 a 13 hs.
Tel: 5354-6600 Int. 7265

BUCETA Roberto

Av. Mitre 4268. Lu-Mi-Vi 15 a 19 hs.
Tel: 4455-7900

QUITIN Graciela

Serrano 1769 Lu-Mi 14 a 17 hs. Ju 10 a 13 hs.
Tel: 4667-4726

VILLA MADERO

LUBOVITSKY Marcelo
Gral Pedernera 1119 Lu-Ma-Ju 15 a 20 hs.
Tel: 4652-8388

CASTELAR

VARGAS Verónica
Alfredo Bufano 3724 Lu de 17 a 19 hs, Mi 15 a
17 hs.,y Sab de 10 a 14 hs.
Tel.: 15-6058-2095

ZONA SUR

AVELLANEDA

MULET Susana
Av. Bmé Mitre 476 1° "A" Lu-Mi-Vi 16 A 20 hs.
Tel: 4222-0947

LANUS ESTE

GRIMBERG Domingo
Eva Perón 4945 Lu a Vi 16 a 20 hs. Tel:4230-7308/3389

LANUS OESTE

PAGANI Viviana
2 de Mayo 2576 PB Lu-Ju-Vi 15 a 19 hs.
Tel: 4241-8772

LOMAS DE ZAMORA

LABA Natalia
San Martín 34
Ma 14 a 17 hs., Ju de 10 a 12 hs y 15 a 18 hs.
Tel: 0810-222-7883 Int 7269

QUILMES

FERNANDEZ Valeria
Rodolfo López 226
Lu y Mi 08 a 11 hs.
Tel: 0810-222-7883 Int 9051

VILLA DOMINICO

JIMENEZ Néliida
Av. Bmé. Mitre 4205 Lu-Vi 13 a 16 hs., Mi 9 a 14 hs.
Tel: 4207-4215

URGENCIAS MÉDICAS

OSPERYH le brinda la mejor atención domiciliaria en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores, hasta un radio de 60 km. En caso de urgencia, recibirá a los profesionales en su casa, llamando al SERVICIO de URGENCIA Y EMERGENCIAS:

SUE**0 8 0 0 2 6 6 6 6 2**

Las Urgencias Médicas son situaciones que necesitan asistencia priorizada pero no inmediata, puesto que no hay riesgo inminente de vida.

Las Emergencias Médicas son situaciones que necesitan asistencia médica inmediata, ya que las mismas pueden comprometer la vida del paciente.

En caso de emergencia, Ud. recibe un trato prioritario con atención en su domicilio, y a cualquier hora, todos los días y en forma gratuita.

Cuando lo que está en riesgo es la vida, no dude en llamarnos gratuitamente, que en contados minutos daremos respuesta a su problema



**EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS CIUDAD DE BUENOS AIRES****SI TU HIJA O TU HIJO TIENE ENTRE 0 Y 11 AÑOS
GUARDIA PEDIÁTRICA**

Las 24 horas, los 365 días del año en LA MATERNIDAD,
Sarmiento 2040, C.A.B.A.

Teléfono 0810-222-7883 int. 7600

INTERNACIÓN PEDIÁTRICA

LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, C.A.B.A.

Teléfono 0810-222-7883 int. 7600

**SI TU HIJA O TU HIJO TIENE ENTRE 12 Y 16 AÑOS
GUARDIA PEDIÁTRICA**

Las 24 horas, los 365 días del año en CLÍNICA DE LA
CIUDAD, Machado 54, C.A.B.A.

Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/3

INTERNACIÓN PEDIÁTRICA

CLÍNICA DE LA CIUDAD, Machado 54, C.A.B.A.

Teléfono 0810-222-7883 int. 1003

**GUARDIAS PEDIÁTRICAS PROVINCIA DE BUENOS
AIRES DE 9 A 18 HS.**

Moreno 411, San Isidro. Interno.7264.

San Martín 15, Lomas de Zamora. Interno 7269.

9 de Julio 78, Ramos Mejía. Interno 7181/2/3.

Maestro D'Elia 1764, San Miguel. Interno 7265.

Rodolfo López 226, Quilmes. Interno 9051.

Los días y horarios de atención en clínicas y sanatorios se realizará de
lunes a viernes a partir de las 18:00 hs. hasta las
10:00 hs. Los fines de semana y feriados durante las 24 horas.

EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS GRAN BUENOS AIRES

Cuando no pueden esperar 30 minutos a la ambulancia
pueden concurrir a los Sanatorios Zonales más cercanos

ZONA SUR

CLÍNICA BRANDSEN,
Brandsen 128, Quilmes Tel: 4253-5730

CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES,

Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900

CLINICA AVELLANEDA

Palaa 325, esq. Mariano Acosta. Tel.: 4229-2700
4222-2702/4201-6420/6215/1913

ZONA NORTE

SANATORIO SAN MIGUEL
Sarmiento 1646. San Miguel
Tel: 4664-7698/5296/ / 4451-2635

CLÍNICA FÁTIMA DEL PILAR.

Víctor Vergani 830
Pilar Tel: (0230) 420395 / 424884

ZONA OESTE

GPO. MED. DE LA MERCED (Ex. Mitre),
Bartolomé Mitre 164 Ramos Mejía
Tel: 4608-0049/54

CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES,

Domingo Millán 20 Tapiales
Tel: 4622-8188/1449/8182

ASISTENCIA PEDIÁTRICA SAN JUSTO,

Av. Pte. Illia A.3198 San Justo Tel: 4651-8888

SANATORIO SAN MIGUEL

Sarmiento 1646. San Miguel
Tel: 4664-7698/5296/ / 4451-2635

HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO

Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000
Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs.
Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs.

Si quedan internados en alguna de estas clínicas, dentro
de las 2 horas deben avisar al 0-800-266-6662



GUARDIAS CLÍNICAS DE 24 hs.

Clínica Ciudad, Machado 56, Capital. Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/ 1003

La Maternidad, Sarmiento 2040, Teléfono 0810-222-7883 int. 7600

Clínica Octubre, Amenábar 2375, Teléfono 0810-222-7883 int. 9147/48

GUARDIAS CLÍNICAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES de 9 a 18 hs.

Teléfono 0810-222-7883.

Moreno 411, San Isidro. Interno.7264.

San Martín 15, Lomas de Zamora. Interno 7269.

Maestro D'Elia 1764, San Miguel. Interno 7265.

Rodolfo López 226, Quilmes. Interno 9051.

Las Glicinas 1240, Pilar. Interno 7263.

CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA

OSPERYH cuenta con establecimientos asistenciales propios:

LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, CABA CLÍNICA DE LA CIUDAD, Machado 54, CABA

ESTAMOS DONDE USTED NOS NECESITA

La descentralización de los servicios médicos asistenciales es una de las herramientas más importantes para que Ud. cuente con las mejores prestaciones a pocos minutos de su casa. En esta convicción venimos trabajando desde hace tiempo y hoy podemos presentar con orgullo una serie de beneficios que abarcan toda la zona de influencia de OSPERYH.

DELEGACIONES

BELGRANO

Amenábar 2375,
Teléfono: 5354-6600, interno 9147/ 9148

LOMAS DE ZAMORA

San Martín 34,
Teléfono: 5354-6600, internos 7268 / 7269

QUILMES

Rodolfo López 226, teléfono 5354-6600,
interno 9051/52/53. Teléfono directo: 4224-8338

RAMOS MEJÍA

9 de Julio 78,
teléfono 5354-6600, interno 7181/82/83

SAN ISIDRO

Moreno 411,
Teléfono 5354-6600, interno 7163.
Teléfono directo 4747-1179

SAN MIGUEL

Maestro D'Elía 1765,
Teléfono 5354-6600, interno 7265/ 7364

PILAR

Las Glicinas 1240,
Teléfono 5354-6600, interno 7263

PUERTO MADERO

Aimé Painé 1547
Teléfono 5354-6600, interno 7132

SAN MARTÍN

Rivadavia 3915
Teléfono 5354-6600, interno 9070/74

LUGANO

Avenida Roca 6959
Teléfono 5354-6600, interno 7236

OSPERYH es mejor porque está cada vez más cerca suyo



SANATORIOS

PROGRAMA MEDICO 1

| PARTOS Y CESÁREAS | ADULTOS UTI CLÍNICA | PEDIATRÍA |
|---|--|--|
| <p>CABA LA MATERNIDAD Sarmiento 2040 Teléfono 0810-222-7883 int. 7600</p> <p>INSTITUTO MÉDICO DE OBSTETRICIA, Pte. Perón 2275 Tel: 4952-2325 / 2102 y 4951-7318 / 5843</p> | <p>CABA CLÍNICA CIUDAD Machado 54 Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/3</p> <p>CLÍNICA OCTUBRE, Amenabar 2375 Tel: 5354-6600 int.9147/48</p> | <p>CABA CLÍNICA CIUDAD Machado 54 Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/3</p> <p>LA MATERNIDAD Sarmiento 2040 Teléfono 0810-222-7883 int. 7600</p> |
| GRAN BUENOS AIRES | | |
| <p>ZONA SUR CLÍNICA BRANDSEN, Brandsen 128, Quilmes Tel: 4253-5730</p> <p>CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES, Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900</p> <p>ZONA NORTE CLÍNICA FÁTIMA DEL PILAR. Víctor Vergani 830 Pilar Tel: (0230) 420395 / 424884</p> <p>SANATORIO SAN MIGUEL Sarmiento 1646. San Miguel Tel: 4664-7698 / 5296 / 4451-2635</p> <p>ZONA OESTE GPO. MED. DE LA MERCED (Ex. Mitre), Bartolomé Mitre 164 Ramos Mejía Tel: 4608-0049 / 54</p> <p>INSTITUTO MÉDICO AGÜERO, Agüero 1395 Morón Tel: 4645-9000</p> <p>CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES, Domingo Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188 /1449 / 8182</p> <p>SANATORIO SAN MIGUEL Sarmiento 1646. San Miguel Tel: 4664-7698 / 5296 / 4451-2635</p> <p>HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000 Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs. Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs.</p> | <p>ZONA SUR CLÍNICA CALCHAQUÍ, Av. Calchaquí 24 Quilmes Tel: 4252-0532 / 4225 / 5291</p> <p>CLINICA AVELLANEDA Palaa 325, esq. Mariano Acosta. Tel.: 4229-2700 4222-2702/4201-6420/6215/1913</p> <p>ZONA NORTE SANATORIO VICENTE LÓPEZ - Fundación PREVENTAE San Martín 2142 Florida, Vte. López Tel: 4797-9697</p> <p>SANATORIO SAN MIGUEL Sarmiento 1646. San Miguel Tel: 4664-7698 / 5296 / 4451-2635</p> <p>CLÍNICA FÁTIMA DEL PILAR. Víctor Vergani 830 Pilar Tel: (0230) 420395 / 424884</p> <p>ZONA OESTE GPO. MED. DE LA MERCED (Ex. Mitre), Bartolomé Mitre 164 Ramos Mejía Tel: 4608-0049/54</p> <p>CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES, Domingo Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188 / 1449 / 8182</p> <p>CLÍNICA DEL BUEN PASTOR, Av. Mosconi 1716 Lomas del Mirador Tel:4441-5319/3415/7645</p> <p>SANATORIO SAN MIGUEL Sarmiento 1646. San Miguel Tel: 4664-7698 / 5296 / 4451-2635</p> <p>HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000 Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs. Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs.</p> | <p>ZONA SUR CLÍNICA BRANDSEN, Brandsen 128, Quilmes Tel: 4253-5730</p> <p>CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES, Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900</p> <p>ZONA NORTE SANATORIO SAN MIGUEL Sarmiento 1646. San Miguel Tel: 4664-7698 / 5296 / 4451-2635</p> <p>CLÍNICA FÁTIMA DEL PILAR. Víctor Vergani 830 Pilar Tel: (0230) 420395 / 424884</p> <p>ZONA OESTE GPO. MED. DE LA MERCED (Ex. Mitre), Bartolomé Mitre 164 Ramos Mejía Tel: 4608-0049 / 54</p> <p>CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES, Domingo Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188 / 1449 / 8182</p> <p>ASISTENCIA PEDIÁTRICA SAN JUSTO, Av. Pte. Illia A.3198 San Justo Tel: 4651-8888</p> <p>SANATORIO SAN MIGUEL Sarmiento 1646. San Miguel Tel: 4664-7698 / 5296 / 4451-2635</p> <p>HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000 Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs. Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs.</p> |

OFTALMOLOGÍA

CONSULTORIOS

Sarmiento 2055, Piso 1°, CABA
Amenabar 2375, CABA

ÓPTICA

Sarmiento 2055, Piso 7° y en zona de Belgrano
Centro Oftalmológico de Diagnóstico S.A.
Uriburu 29, CABA

GUARDIA 24 hs.

Uriburu 29, CABA

ZONA OESTE

Dr. Osta Carlos,
Ardoino 162 PB "B"
Lu, Mi y Vi 15.00 a 18.00 hs.
Tel.: 4658-0322
Ramos Mejía

ZONA NORTE

Dra. Bruno Nora,
Av. Maipú 1343, Piso 3 "E", Vicente López
Lu 16.00 a 20.00 hs, Mi 10.30 a 13.30 hs.,
Ju 16.00 a 19.00 hs.

Dra. Marcela Luis
Clínica de Ojos San Fernando
Turnos programados 4725-2995 ó 4746-3492.
Ituzaingó 1283 – San Fernando

GUARDIAS

CENTRO OFTALMOLÓGICO DE DIAGNÓSTICO
José Evaristo Uriburu 29
Tel.: 4127-0500
Lu a Vi a partir de las 20.00 hs hasta las 8.00 am.
Sá y Do las 24 hs.
La atención se efectuará en dicho centro,
únicamente en los horarios mencionados.

OFTALMOLOGÍA
Sarmiento 2055, Piso 1°
Lunes: 8.00 a 19.00 hs.
Martes: 8.00 a 19.00 hs.
Miércoles: 8.00 a 19.00 hs.
Jueves: 8.00 a 19.00 hs.
Viernes: 8.00 a 19.00 hs.

LOS CASOS DE URGENCIAS SERÁN ATENDIDOS EN EL DÍA.

ZONA SUR

Dra. Porto María,
Anatole France 2078, Lanús Oeste
Vi 15.00 a 17.00, Ma y Ju 16.00 a 20.00 hs.
Tel.: 4249-2649.



ODONTOLOGÍA INTEGRAL

La prevención y el cuidado odontológico es un aspecto fundamental de la salud. OSPERYH cuenta con un sistema de avanzada de odontopediatría, con prestaciones de ortodoncia (aparatos correctores fijos) y ortopedia funcional. Nuestro servicio para adultos comprende a su vez todo lo concerniente a la operatoria dental con endodoncia, cirugía dentomaxilar y extracción dentaria, periodoncia (encías y limpieza profunda), radiología intraoral y extraoral (pantomografías y trazados). Además le ofrecemos un completo servicio de guardias las 24 hs. Para consultas, reparaciones y tratamiento de traumatismos, así como también con prescripción de medicaciones, apertura de conductos, drenajes, cementado de coronas, aplicación de pastas y compostura de prótesis.

PRESTADORES CIUDAD DE BUENOS AIRES

BELGRANO:

Moldes 1988
Tel:4896-2941

CENTRO:

Sarmiento 2055, Piso 5to, CABA.
Tel: 5354-6600 /6774-2310 /3048

FLORES

Rivadavia 6758
Tel:4631-1251 / 4633-6349

RADIOLOGÍA DENTAL

Av. José María Moreno 122,Piso 3ro.
Dto. "7"
Tel.: 4901-7044 / 4904-1223

GUARDIAS

GUARDIA DIURNA:
de 8 a 19 hs. Lu a Vi
en la sede FLORES

En Sarmiento 2055, de 8 a 19hs, de
lunes a viernes.

GUARDIA NOCTURNA:
Lu a Vi de 20.00 a 8.00hs
Sa. Do. y Feriados las 24 hs.
Calle Cerrito 866 piso 7°

Turnos: Se solicitan telefónicamente en cada consultorio.

Todo esto nos permite garantizarle un cuidado odontológico integral con una atención personalizada, que se complementa con modernos sistemas de bioseguridad y esterilización de última tecnología, fundamentales en la prevención de HIV y Hepatitis B. Para que usted y su familia pueda mantener su salud bucal con la mayor de las tranquilidades.

PROGRAMAS de PREVENCIÓN ODONTOLÓGICA: Comunicarse al 5354-6600



ODONTOLOGÍA PRESTADORES PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROGRAMA MÉDICO 1

| | | |
|---|---|---|
| CAPITAL FEDERAL | <p>VICENTE LÓPEZ Dr. SALMOIRAGHI Graciela, Dr. GARCÍA SALMOIRAGHI, Diego Avda. Maipú 1595 Piso 2° "A" Tel.: 4795-5298</p> | <p>LOMAS DE ZAMORA DELEGACIÓN LOMAS DE ZAMORA San Martín 34, Tel.: 4243-3204</p> <p>GP ODONTOLOGÍA Boedo 420, Piso 1° Tel.: 4292-4449/ 4245-1696</p> |
| <p>Para aquellos afiliados que viven en Provincia de Buenos Aires y trabajan en Capital Federal.</p> <p>CENTRO ESP. ODONTOLÓGICAS S.R.L. Paraná 364 Piso 8° "A" Tel.: 4371-2213</p> <p>DELEGACIÓN CENTRO Sarmiento 2055 Piso 4° C.8 Tel.: 5354-6600 Int. 2265</p> <p>DRA. DI PIETRO Y EQUIPO (1244) Deán Funes 2010 Tel.: 4308-0074</p> | PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA OESTE | <p>MONTE GRANDE INSTITUTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL H. Irigoyen 276 Tel.: 4296-7717 / 4290-7466</p> <p>QUILMES DELEGACIÓN QUILMES Rodolfo López 226 Tel: 4224-8338 int. 4907</p> <p>Dr. TOCALINI Carlos, Lavelle 1205 Tel.: 4253-0262</p> |
| PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA NORTE | <p>CIUDAD EVITA CENTRO ODONTOLÓGICO (Dra. Butera) El Chouli Circ. 1 Secc. II Mz 8 Casa 12 Tel.: 4487-7081</p> <p>RAMOS MEJÍA Dra. SERNANI Liliana, y Equipo Av. Rivadavia 13930, Piso 13 "A"; Tel.: 4656-7214/ 4469-0916</p> <p>CENTRO OESTE (sólo urgencias 24 hs.) Av. de Mayo 1598 Tel.: 4658-5583 / 4654-1412</p> <p>DELEGACIÓN RAMOS MEJÍA 9 de Julio 78 Tel.: 4658-9643</p> | <p>WILDE COSTILLA Ángel Daniel, LEYES Cristina Salvador Soreda 6255 Tel.: 4207-7309</p> |
| <p>CASEROS St. LEGER S.A. Sabatini 4671 Tel.: 4716-6513</p> <p>MORENO DENTALMED H. Yrigoyen 141 Tel.: 0237-463972</p> <p>PILAR DELEGACIÓN PILAR Las Glicinas 1240 y Ruta 8 Tel.: 02322-420536</p> <p>ODONTO SALUD P. Lagrave 495 Tel.: 02322-427481</p> <p>SAN ISIDRO ODOUS Centro Odontológico Belgrano 440, Piso 1° "15" y "16" Tel.: 4747-4434 /8539 /8592 /8580</p> <p>DELEGACIÓN SAN ISIDRO Moreno 411 Tel.: 4747-1179</p> <p>SAN MIGUEL ST. LEGER S.A. Sarmiento 1678 Tel.: 4451-7444</p> | PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA SUR | |
| | <p>AVELLANEDA S.I.R.O.: BERARDI, Gabriel Alejandro, Av. Mitre 1745 Tel.: 4203-1342 / 4203-1991</p> <p>SANTA ELENA SALUD SRL Av. de la Serna 1111 Tel.: 4265-1275 4204-7121</p> <p>LANUS OESTE Dra. LONGO SILVA Y EQUIPO 29 de Septiembre 2094 Tel.: 4225-2607 Cel. 15-5019-3914</p> <p>Dr. PASSAFARO Norberto - Dra. PASSAFARO Daniela - Dra. VALSESIA Estela, J. M. Moreno 154, Dto. "1" Tel.: 4247-0708</p> | |

Turnos: se solicitan telefónicamente en cada consultorio.

GUARDIAS DIURNAS EN CUALQUIER CONSULTORIO SÓLO EN CASO DE URGENCIAS.



GUARDIAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GUARDIA DIURNA DE 10 A 18 HS.

ZONA OESTE

San Miguel
ST. LEGER
Sarmiento 1678
Tel. 4451 7444

Ramos Mejía

CENTRO OESTE
Av. De Mayo 1598
Tel. 4654 1412

ZONA SUR

Monte Grande
INSTITUTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL
H. Yrigoyen 276, PB
Tel.: 4296 7717

CABA

Para aquellos afiliados que viven en provincia
y trabajan en Capital Federal:
Sarmiento 2055, 4° piso.

Se abona la consulta odontológica.



INSTITUTOS RADIOLÓGICOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES /Odontología

CAPITAL FEDERAL

Para aquellos afiliados que viven en Provincia de Buenos Aires y trabajan en Capital Federal.

INSTITUTO ROENTHAL
Avda. Belgrano 553, Piso 5° "T"
Tel.: 4342-1075

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ADROGUÉ
INSTITUTO ROENTHAL
Diagonal Brown 1413
Tel.: 4293-9656/9461

BERNAL
INSTITUTO ROENTHAL
Avda. Avellaneda 172
Tel.: 4251-8787

LANUS ESTE
INSTITUTO ROENTHAL
M. Weild 1435
Tel.: 4225-6800

MORÓN

INSTITUTO DE RADIOLOGÍA ESPECIALIZADA
Alte. Brown 593, Piso 1° "D"
Tel.: 4489-0589

OLIVOS

INSTITUTO DE RADIOLOGÍA ESPECIALIZADA
Maipú 2233, Piso 4° "24"
Tel.: 4799-9403

OLIVOS

CENTRO DE DIAGNÓSTICO PUEYRREDÓN
Pueyrredón 439
Tel.: 4768-5406



BENEFICIOS SUTERH

NACIMIENTO

MAYORES BENEFICIOS

- ✓ Un paquete de pañales descartables.
- ✓ Un set o ajuar para nacimiento.
- ✓ La suma de \$500 en concepto de ayuda especial por nacimiento.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ✓ Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- ✓ Carnet Sindical de Suterh.
- ✓ Fotocopia del certificado de nacimiento, partida de nacimiento y DNI del bebé.
- ✓ Estos beneficios están disponibles para el afiliado por un plazo de 60 días a partir de la fecha de nacimiento.

SEPELIOS

EL SERVICIO PROTEGE A:

- ✓ Afiliado titular
- ✓ Cónyuge.

EL SERVICIO INCLUYE:

- ✓ Ataúd especial para tierra, nicho, panteón o bóveda.
- ✓ Un coche fúnebre portando hasta 4 coronas.
- ✓ Sala velatoria.
- ✓ Un auto remis de acompañamiento
- ✓ Impuestos municipales los que corresponden por gastos de inhumación, quedando excluidos los arrendamientos de tierra, nicho o gastos de inhumación en cementerios privados.
- ✓ El arrendamiento de tierra, nicho o cremación en Capital Federal es de \$100 y para el resto de los cementerios, según recibo extendido por la municipalidad que corresponda.

NUEVOS BENEFICIOS

- ✓ Cobertura para hijos solteros menores de 21 años.
- ✓ Para el caso del fallecimiento del cónyuge del afiliado titular el Suterh entregará por única vez la suma de \$1000 en concepto de quebranto económico.
- ✓ Cobertura del 50% de los gastos de traslado terrestre del cónyuge del afiliado titular en todo el país, debiendo para ello justificar su residencia habitual en el lugar donde desea ser trasladado.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ✓ Documento de Identidad.
- ✓ Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- ✓ Carnet Sindical del SUTERH.



OSPERYH es mejor porque está cada vez más cerca suyo

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Centro de Capacitación Profesional José María Freire del SUTERH, con más de cuarenta especialidades al alcance del trabajador y su familia, en sus sedes: Venezuela 340, Sarmiento 2058, Freire 929, Jujuy 1738 y Perón 2085, Caba. Desde el aprendizaje de oficios hasta las últimas tendencias de la informática, imprescindibles para afrontar el exigente mercado laboral de estos tiempos. También funcionan el ISO SUTERH, con carreras terciarias y títulos oficiales, además de escuelas secundarias y primarias para adultos.

DEPORTES Y ESPARCIMIENTO

Centros Culturales y Deportivos del SUTERH en Venezuela 330 y en Humahuaca 3850. Amplísima variedad de actividades deportivas que el afiliado puede disfrutar junto con su grupo familiar (gimnasia deportiva, complemento de pesas, gimnasia modeladora, aeróbic, karate, yoga, piletas de natación climatizadas para competición y para aprendizaje, squash, básquet, vóley, fútbol, etc.).

Complejo Turístico y Deportivo Quinta 2 de Octubre en La Reja, Partido Moreno. Más de 70 hectáreas lo están esperando para que Ud. y su familia gocen de todas las instalaciones: quinchos, parrillas individuales, microestadio, 25 dormitorios, 120 parcelas para acampar, confitería, proveeduría, canchas de fútbol, básquet, voleibol, paddle, tenis, cocheras para 360 coches, piletas de natación, cancha de bochas, todo a su alcance, para que disfrute con los suyos de un beneficio más que le ofrece su gremio.

TURISMO SOCIAL

Hoteles en Los Cocos y La Falda (Provincia de Córdoba), en Mar del Plata, Miramar, Pinamar, Villa Gesell, Valeria del Mar y Bariloche.





CLUB CALIDAD DE VIDA

El SUTERH, a través de su obra social OSPERYH, ofrece a todos sus beneficiarios con problemas de sobrepeso, obesidad y diabetes, la posibilidad de sumarse a la Red Calidad de Vida. Seguimiento clínico, acompañamiento grupal, atención individual, talleres de cocina y teatro, seguimiento nutricional, actividad física y viajes educativos, son algunas de las propuestas de la Red. El objetivo de la iniciativa es ofrecer una alternativa para superar dolencias, prevenir enfermedades y vivir mejor.

Ley de Diabetes No 26914 la cobertura de medicamentos y reactivos de diagnóstico para autocontrol será al 100% cantidad según prescripción médica, de acuerdo al Art. 2 de la Ley 26914 y Resol. No 1154/2014.

ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

Además de contar con asesoramiento legal, previsional y sobre seguridad e higiene del trabajo, a través de nuestra página web: www.suterh.org.ar, nuestras redes sociales en Facebook y Twitter, y de la revista El Vocero de Suterh, tendrá a su alcance toda la información necesaria sobre servicios y beneficios y un canal de comunicación para plantear sus inquietudes.

COBERTURAS

Se cubre Ligaduras de Trompas y vasectomías según ley 26.130.

Se brindará cobertura de Anticoncepción Hormonal de Emergencia Resolución N° 232/07.

Se da cobertura integral para obesidad según Ley N 26396 Resolución N 742/09. Deberá dirigirse a Atención al Usuario: Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Se da cobertura para la detección de Enfermedad Celíaca según Resolución N° 102/11 MS y la cobertura establecida en la Ley N° 27.196 deberá dirigirse a Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Se da cobertura según Ley Nacional de Fertilización Asistida N° 26.862, deberá dirigirse a Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Ley N° 25417 detección temprana y atención de la hipoacusia.

Cobertura de Cirugía Estética Reparadora según normativa vigente. Medicación analgésica para el manejo del dolor en pacientes oncológicos.

Cobertura del 100% en medicamentos y reactivos de autocontrol según resol. N 764/2018 y Ley N 26914.

Cobertura del 100% en los programas comprendidos en leyes de protección de grupos vulnerables.

EXCLUSIONES

La Obra Social cubre el 100% del PMO.

Estas son algunas de las exclusiones del Plan Médico Obligatorio.

Homeopatía - Ortodoncia





NOTAS

NOTAS





FARMACIAS



FARMACIA SINDICAL
Sarmiento 2057

CENTROS DE ATENCIÓN



LA MATERNIDAD
Sarmiento 2040



CLÍNICA CIUDAD
Machado 54



CENTRO DE LA MUJER Y EL NIÑO
Sarmiento 2055

DELEGACIONES



BELGRANO
Amenábar 2375



LOMAS DE ZAMORA
San Martín 34



QUILMES
Rodolfo López 226



RAMOS MEJÍA
9 de Julio 78



SAN ISIDRO
Moreno 411



SAN MIGUEL
Maestro D'Elía 1764



PILAR
Las Glicinas 1240



PUERTO MADERO
Aimé Painé 1547



SAN MARTIN
Rivadavia 3915



LUGANO
AVDA Roca 6959

OSPERYH

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL



Su mejor obra

Sarmiento 2040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5354-6600 (Líneas Rotativas) - Fax: 5354-6600 (Interno 02)
Correo Electrónico: osperyh@osperyh.org.ar - Web: suterh.org.ar